



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 159 De Martes, 14 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920190046200	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Ssecam Consultores S.A.S.	13/09/2021	Auto Ordena - Aprueba Liquidacion Del Credito
11001410500920210020600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Natural English Colombia Sas	13/09/2021	Auto Ordena - Niega Revocatoria
11001410500920210008500	Ejecutivo	Ingrid Juliet Montoya Gonzalez	Akvo Sas	13/09/2021	Auto Ordena - Aprobar Liquidación Del Crédito
11001410500920210048600	Ordinario	Oliva Argumedo	Maria Del Rosario Gomez	13/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
11001410500920210055900	Tutela (H)	Andrea Natalia Caastañeda Saldaña	Ips Best Home Care Sas	13/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Tutela

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

9d18776e-989e-4810-b916-0f2d6eb2d2d3